

Santo Domingo, D.N.
11 de abril de 2025

Señor
Ernesto Bournigal Reid
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)
Ciudad. -

Asunto: **Hecho Relevante sobre la convocatoria de la Asamblea General de Tenedores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G - PATIO 01- FU.**

Estimados señores,

En cumplimiento con el artículo 14 y artículo 19, literal i) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, aprobado mediante Tercera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil veintidós (2022) (R-CNMV-2022- 10-MV), quien suscribe, **Rebecca Wachsmann Fleischmann**, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad No. 031-0414694-3, en calidad de Vicepresidenta Ejecutiva de la sociedad **Fiduciaria Universal, S.A.**, constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-30-95165-9 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el Núm. SIVSF-004, con domicilio y asiento social ubicado en la Avenida Winston Churchill 1100, cuarto piso de la Torre Universal, Ensanche Evaristo Morales, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, por este medio hacemos de su conocimiento del Aviso de Convocatoria de la Asamblea General de Tenedores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-PATIO 01 - FU, a celebrarse de manera virtual el veinticinco (25) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), a las diez horas de la mañana (10:00 a. m.), mediante la aplicación Webex Event.

- Adjunto a la presente misiva remitimos copia del referido aviso.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Rebecca Wachsmann Fleischmann
Vicepresidenta Ejecutiva
Fiduciaria Universal, S.A.



Identifican 2 hombres muertos por la Policía

Son Marcelo Sánchez Rosario y José Smith Abreu

NARCISO PEREZ
 narcisoperez2954@gmail.com

SANTIAGO. Las autoridades policiales y del Ministerio Público de la provincia Duarte (San Francisco de Macorís), identificaron ayer a dos hombres que fueron ultimados a balazos en un supuesto enfrentamiento con una patrulla policial ocurrido en el distrito municipal de Cenoví, el pasado martes.

Los occisos fueron identificados como Marcelo Sánchez Rosario (Agapito), de 44 años y José Smith Abreu Evangelista (Vividor), de 26 años de edad, quienes eran oriundos de La Vega, de acuerdo al informe policial.

Los cadáveres fueron



llevados a la morgue del hospital público San Vicente de Paúl, donde acudieron familiares y amigos de los fallecidos y procedieron a identificarlos.

Asimismo, parientes de los ultimados exigieron del director general de la Policía Nacional disponer una minuciosa investiga-

ción del suceso, ya que dudan de que se haya tratado de un enfrentamiento con una patrulla policial, como ha informado la uniformada con asiento en San Francisco de Macorís.

El Ministerio Público autorizó la entrega de los cadáveres a sus parientes para su sepultura. ●

UNIBE ESCUELA DE DISEÑO DE INTERIORES

DONDE EL TALENTO LOCAL CONQUISTA EL DISEÑO GLOBAL

LICENCIATURA EN DISEÑO DE INTERIORES

SEPTIEMBRE 2025

OBTEN LA DOBLE TITULACIÓN CON EL **istitutomarangoni** enhancing talent since 1935

CONOCE MÁS



Av. Francia #129, Gazece, Santo Domingo, R. D. Tel.: 809-689-4111, Exts.: 1104, 1033 y 1031

AVISO DE CONVOCATORIA LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE VALORES DEL FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES FIDUCIARIOS G-PATIO 01-FU.

Registro del Mercado de Valores (RMV) Núm. SIVFOP-005
 Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-31-72983-5
 Administrado por FIDUCIARIA UNIVERSAL, S.A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana y la Ley Núm. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana, el Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 19-00, contenido en el Decreto Núm. 664-12, la norma que regula las sociedades fiduciarias y los fideicomisos de oferta pública de valores (R-CNMV-2018-07-MV), así como las circulares complementarias números C-SIMV-2020-06-MV y C-SIMV-2020-04-MV, el Contrato del Programa de Emisiones y el Prospecto de Emisión de la Única Emisión del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores de Renta Variable denominado **FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES FIDUCIARIOS G-PATIO 01-FU**, aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores mediante la Primera Resolución, de fecha doce (12) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), e inscrito en el Registro de Mercado de Valores con el número SIVFOP-005 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-31-72983-5, con un Programa de Emisión de Valores de Renta Variable por un monto total de hasta Doce Millones Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con Cero Centavos (US\$12,438,000.00) (en lo adelante el "Fideicomiso"), administrado por **FIDUCIARIA UNIVERSAL, S.A.**, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo con el Núm. 926345D, e inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el Núm. 1-30-95165-9 y en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el Núm. SIVSDF-004, con su domicilio social en Avenida Winston Churchill No. 1100, Torre Universal piso 4, Evaristo Morales"; en su calidad de Representante de la Masa de Tenedores de Valores Fiduciarios de Renta Variable, **SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L.**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo con el Núm. 773235D, e inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el Núm. 1-01-80789-1 y en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el Núm. SVAE-015, con su domicilio social en calle Pablo Casals Núm. 7, ensanche Piantini, Santo Domingo, D.N., debidamente representada por su socio Director, el señor **Rafael Francisco José Salas Sánchez**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1268840-3, domiciliado en Santo Domingo, D.N. (el "Representante de Tenedores de Valores"), **CONVOCA** a todos los tenedores de valores fiduciarios de renta variable del Fideicomiso para que asistan a la Asamblea General de Tenedores que será celebrada el día viernes veinticinco (25) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), a las diez horas de la mañana (10:00 a. m.), mediante la aplicación Webex Event, cuyos detalles de acceso y su uso serán revelados a los tenedores de valores vía los intermediarios de valores, por los medios de comunicación acordados con éstos, en la cual se someterán al conocimiento y toma de decisión de los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01 - FU del periodo finalizado al 31 de diciembre de 2024.
- Conocer y decidir sobre el presupuesto de Mantenimiento de Opex y Capex del Fideicomiso para el año 2025.
- Nombrar los auditores externos del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Variables Hábitat Center 04 - FU.
- Conocer y decidir sobre la gestión de la Fiduciaria Universal del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01-FU durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2024.
- Tema libre.

Se recuerda a los interesados que el quórum requerido para la celebración de esta Asamblea de Tenedores titulares es de, por lo menos, el cincuenta por ciento más uno (50% + 1) del total de los valores fiduciarios de renta variable efectivamente colocados. En caso de que no se reúnan los Tenedores o sus representantes que alcancen dicho quórum, se convocará una nueva asamblea, en la forma y plazos prescritos por el Contrato del Programa de Emisión de Valores del Fideicomiso y el artículo 343 de Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Núm. 479-08, modificada por la Ley Núm. 31-11. El texto de las resoluciones que serán propuestas en la Asamblea se encuentra a disposición de los Tenedores en el domicilio de la Fiduciaria.

Los Tenedores pueden hacerse representar mediante un apoderado. Los poderes de representación deben ser depositados en el domicilio de la Fiduciaria indicado más arriba y el apoderado deberá acreditarse ante la Fiduciaria con por lo menos cuarenta y ocho (48) horas de antelación a la celebración de la Asamblea, en un horario de 8:00AM a 5:00PM.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día diez (10) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Rafael Francisco José Salas Sánchez
 En representación de
SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L.

TRAGEDIA EN DISCOTECA


José M. Gómez: "Hay un duelo colectivo"



Personas acuden a Patología Forense en busca de parientes. KELVIN MOTA

TRAGEDIA. El reconocido psiquiatra Dr. José Miguel Gómez afirmó que la sociedad dominicana atraviesa un duelo colectivo tras la tragedia ocurrida en el centro de entretenimiento Jet Set, que ha conmovido profundamente a todo el país.

El Dr. Gómez, quien encabeza una unidad especializada de asistencia en salud mental designada por instrucciones del presidente Luis Abinader y el ministro de Salud Pública, Dr. Víctor Atallah, informó que se está brindando acompañamiento psicológico a los familiares de las víctimas directamente afectadas por el lamentable suceso.

"Estamos ante una situación que ha generado un impacto emocional muy fuerte, no solo en los relacionados directamente con las víctimas, sino en la ciudadanía en general. Por eso, desde el Gobierno hemos activado esta unidad de respuesta para ofrecer contención y apoyo emocional en este momento tan difícil", expresó el especialista.

Las declaraciones del Dr. Gómez fueron ofrecidas durante una entrevista concedida al periodista Moisés González por TVQuisqueya, donde abordó la importancia de una respuesta integral en salud mental ante eventos traumáticos como este. "Es fundamental que como sociedad podamos hablar de nues-

tras emociones y recibir el apoyo necesario. La salud mental debe estar en el centro de la respuesta ante situaciones como esta", señaló.

La unidad de salud mental se encuentra activa y disponible para continuar brindando asistencia profesional en esta etapa crítica de duelo y recuperación.

En ese sentido, el doctor José Miguel realizó un llamado enérgico a toda la ciudadanía para activar los comités de voluntarios a nivel nacional. Su exhortación busca promover una cultura solidaria que permita responder de forma efectiva ante emergencias, fomentando el compromiso cívico y el sentido de responsabilidad social.

El doctor destacó que en situaciones como esta se hace vital contar con personas dispuestas a donar sangre, así como con voluntarios que sirvan como auxiliares de los bomberos, la policía comunitaria y el personal de la Alcaldía. Según expresó, cada uno de estos actores cumple un papel esencial en la atención y mitigación de las consecuencias de eventos trágicos.

Subrayó que el espíritu del voluntariado debe primar en todos los colectivos sociales.

"Es ese compromiso desinteresado el que permite construir una sociedad más humana, más unida y más preparada para enfrentar cualquier adversidad", afirmó. **elCaribe**

Honras fúnebres para Eduardo Estrella Cruz

LUTO. Los familiares y seres queridos de Eduardo Guarionex Estrella Cruz, quien falleció el 8 de abril de 2025, informan que su cuerpo será expuesto el jueves 10 de abril, de 5:00 p.m. a 9:00 p.m., en el Cementerio Fuente de Luz en Santiago.

La misa de cuerpo presente se celebrará el viernes 11 de abril a las 10:00

a.m., y a continuación se le dará santa sepultura en el mismo camposanto.

Sus padres, Eduardo y Arelis; sus hermanas, Rocío, Paula y José Luis, y Mabel; su suegra, Melba Segura viuda. Grullón; sus sobrinos, Diego, Gael, Valentina y Eduardo Alfonso; sus tíos, primos y demás familiares agradecen profundamente las muestras de solidaridad y cariño recibidas en estos momentos difíciles, pidiendo a todos una oración por su eterno descanso y el de su esposa, Alexandra Grullón Segura de Estrella.

Diversas personalidades se han solidarizado con la familia de Estrella Cruz y de su esposa, incluido el cantante Alejandro Sanz, quien publicó un emotivo mensaje en sus redes sociales. **elCaribe**



AVISO DE CONVOCATORIA LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE VALORES DEL FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES FIDUCIARIOS G-PATIO 01-FU.

Registro del Mercado de Valores (RMV) Núm. SIVFOP-005
 Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-31-72983-5
 Administrado por FIDUCIARIA UNIVERSAL, S. A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana y la Ley Núm. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana, el Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 19-00, contenido en el Decreto Núm. 664-12, la norma que regula las sociedades fiduciarias y los fideicomisos de oferta pública de valores (R-CNMV-2018-07-MV), así como las circulares complementarias números C-SIMV-2020-06-MV; y C-SIMV-2020-04-MV., el Contrato del Programa de Emisiones y el Prospecto de Emisión de la Única Emisión del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores de Renta Variable denominado **FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES FIDUCIARIOS G-PATIO 01-FU**, aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores mediante la Primera Resolución, de fecha doce (12) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), e inscrito en el Registro de Mercado de Valores con el número SIVFOP-005 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-31-72983-5, con un Programa de Emisión de Valores de Renta Variable por un monto total de hasta Doce Millones Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con Cero Centavos (US\$12,438,000.00) (en lo adelante el "Fideicomiso"), administrado por **FIDUCIARIA UNIVERSAL, S.A.**, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo con el Núm. 92634SD, e inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el Núm. 1-30-95165-9 y en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el Núm. SIVSDF-004, con su domicilio social en Avenida Winston Churchill No. 1100, Torre Universal piso 4, Evaristo Morales"; en su calidad de Representante de la Masa de Tenedores de Valores Fiduciarios de Renta Variable, **SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L.**, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo con el Núm. 77323SD, e inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el Núm. 1-01-80789-1 y en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el Núm. SVAE-015, con su domicilio social en calle Pablo Casals Núm. 7, ensanche Piantini, Santo Domingo, D.N., debidamente representada por su socio Director, el señor **Rafael Francisco José Salas Sánchez**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1268840-3, domiciliado en Santo Domingo, D.N. (el "Representante de Tenedores de Valores"), **CONVOCA** a todos los tenedores de valores fiduciarios de renta variable del Fideicomiso para que asistan a la Asamblea General de Tenedores que será celebrada el día viernes veinticinco (25) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), a las diez horas de la mañana (10:00 a. m.), mediante la aplicación Webex Event, cuyos detalles de acceso y su uso serán revelados a los tenedores de valores vía los intermediarios de valores, por los medios de comunicación acordados con éstos, en la cual se someterán al conocimiento y toma de decisión de los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01 - FU del período finalizado al 31 de diciembre de 2024.
- Conocer y decidir sobre el presupuesto de Mantenimiento de Opex y Capex del Fideicomiso para el año 2025.
- Nombrar los auditores externos del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios de Renta Variables Habitación 04 - FU.
- Conocer y decidir sobre la gestión de la Fiduciaria Universal del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01-FU durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2024.
- Tema libre.

Se recuerda a los interesados que el quórum requerido para la celebración de esta Asamblea de Tenedores titulares es de, por lo menos, el cincuenta por ciento más uno (50% + 1) del total de los valores fiduciarios de renta variable efectivamente colocados. En caso de que no se reúnan los Tenedores o sus representantes que alcancen dicho quórum, se convocará una nueva asamblea, en la forma y plazos prescritos por el Contrato del Programa de Emisión de Valores del Fideicomiso y el artículo 343 de Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Núm. 479-08, modificada por la Ley Núm. 31-11. El texto de las resoluciones que serán propuestas en la Asamblea se encuentra a disposición de los Tenedores en el domicilio de la Fiduciaria.

Los Tenedores pueden hacerse representar mediante un apoderado. Los poderes de representación deben ser depositados en el domicilio de la Fiduciaria indicado más arriba y el apoderado deberá acreditarse ante la Fiduciaria con por lo menos cuarenta y ocho (48) horas de antelación a la celebración de la Asamblea, en un horario de 8:00AM a 5:00PM.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día diez (10) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Rafael Francisco José Salas Sánchez
 En representación de
SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L.